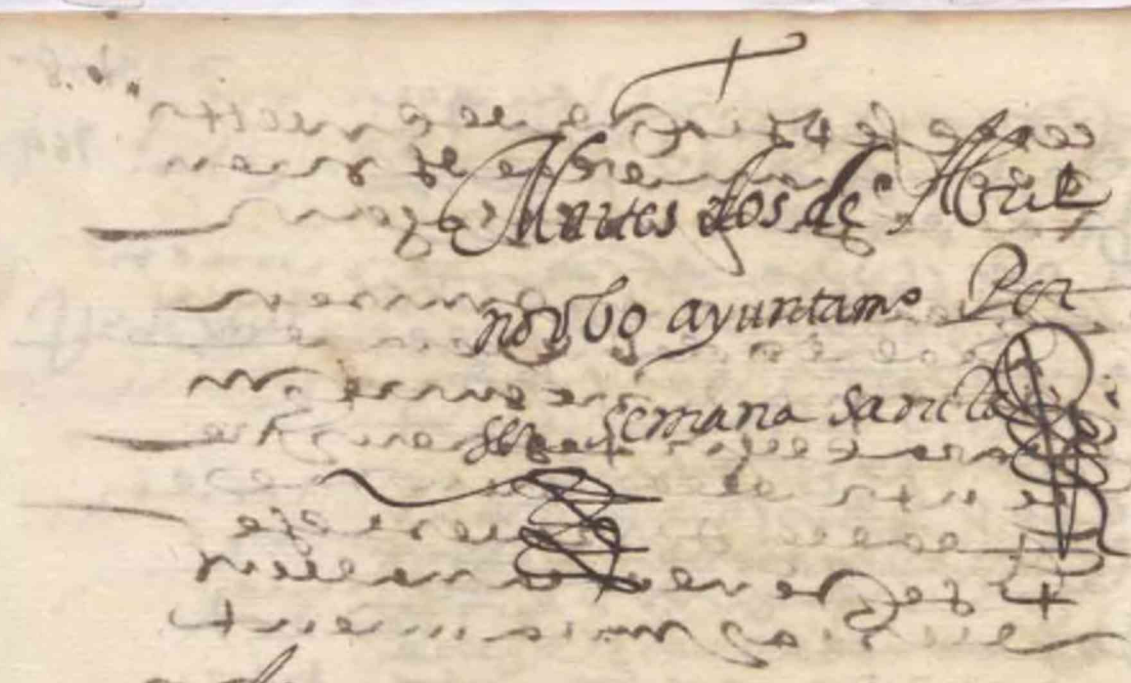

Martes dos de Abril
no ubo ayuntamiento por
ser semana santa

V.º de Abril

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
y sala de las casas de la corte della sabado
veinte y dos dias del mes de Abril de mil y seis
cientos y trece años se juntaron los
señores Murcia a su ayuntamiento en cum
plimiento de lo proveido y mandado
por el señor Corregidor de esta ciudad
de recivir en el cargo de adelantado y
capitan mayor de su reyno al señor don alonso
de Tenca en cumplimiento de la real
cedula de su magestad y que lo manda
sin perjuicio del pedido de la ciudad
y asi mismo nombrar alcaldes y
tesorero de las rentas reales como
se a acordado por el ayuntamiento
pasado y los caballeros que
se juntaron son los señores licenciado